



## FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y CIENCIAS SOCIALES

La influencia de la violencia de Género en el aprendizaje de niñas y niños que asisten a una escuela pública en la ciudad de Obera, provincia de Misiones en el año 2023.

**Estudiante:** Duarte, Antonela Carolina

**Legajo:** 37707

**Director/es:** Lic. Carísimo Carolina

Trabajo Final de Integración para acceder al título de Licenciada en Psicopedagogía

## FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE OBRAS EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL DE LA UFLO UNIVERSIDAD

**RIUFLO** - *Repositorio Institucional de la Universidad de Flores* - fue creado para gestionar y mantener una plataforma digital de acceso libre y abierto para la difusión de la creación intelectual de la Universidad de Flores.

El autor cede a la Universidad de forma gratuita pero no exclusiva, los derechos de reproducción, de distribución y de comunicación pública de su obra, a través del RIUFLO. Por lo tanto, la Universidad adopta para los ítems allí depositados la Licencia Creative Commons atribución - no comercial - compartir igual 4-0 internacional y siempre requerirá que se cite la fuente y se reconozca la autoría. De solicitar otras limitaciones, el autor podrá detallarlas en forma expresa o a través de la elección de otro modelo de Licencia.

### **Autorizo la publicación de la obra:**

Desde la fecha [ ]

Dentro de los 6 meses posteriores a su aceptación [ ]

Otro plazo mayor detallar/justificar:

Lugar y fecha:

Firma y aclaración del autor:

## **Agradecimientos**

Culminar esta etapa viendo todo el camino recorrido y con la temática abordada en este proyecto, me llena de orgullo y me emociona en lo más profundo de mi corazón.

Quiero agradecer a todas las personas que fueron parte en todo este trayecto, alentándome y sosteniéndome en los días que sentía no poder más. Principalmente a mi madre, que a pesar de no contar con los suficientes recursos y verse afectada por el patriarcado, salió adelante e hizo lo posible para que pudiera estudiar. Siempre motivándome para que tuviera mayores oportunidades.

## **Dedicatoria**

## ÍNDICE

RESUMEN .....	5
Palabras claves:.....	5
INTRODUCCIÓN.....	6
Planteo de Problema.....	7
Objetivos .....	8
Fundamentación .....	9
ESTADO DEL ARTE .....	11
MARCO TEÓRICO .....	17
Desafíos en el aprendizaje .....	18
Psicopedagogía con Perspectiva de género.....	19
Los cuatro pilares de la violencia .....	20
Violencia de género y derechos humanos.....	22
Violencia Vicaria.....	25
Violencias sexuales.....	27
La ESI como oportunidad en las escuelas. ....	28
La Resiliencia a modo de intervención .....	29
DISEÑO METODOLÓGICO.....	30
Diseño .....	30
Participantes .....	31
Instrumentos de Recolección de Datos .....	31
Procedimiento.....	32
RESULTADOS .....	32
DISCUSIÓN .....	38
Aportes y contribución.....	443
Limitaciones de la investigación .....	44
CONCLUSIÓN.....	455
REFERENCIAS.....	466
ANEXOS .....	499

## RESUMEN

El presente trabajo busca conocer la influencia de la violencia de género en el aprendizaje de niñas y niños que se encuentran dentro de un contexto que vulnera sus derechos. Para llevar a cabo esta investigación, se utilizó una metodología basada en la teoría fundamentada con enfoque cualitativo a partir de la recolección de datos mediante entrevistas semiestructuradas a docentes que brindan servicio en una escuela pública de la Ciudad de Obera, provincia de Misiones en el año 2023.

Se ha de considerar la violencia como una problemática compleja que requiere ser cuestionada por las diferentes disciplinas y ámbitos de la sociedad, a fin de concientizar sobre su magnitud y promover tanto la prevención como la protección de las infancias.

Puesto que según los resultados obtenidos en esta investigación, la violencia de género puede generar efectos negativos en el aprendizaje, principalmente en su desarrollo cognitivo y socioemocional. Debido a que ante tales situaciones de abuso, presentan entre otras cuestiones, bajo rendimiento escolar y dificultades significativas en la adquisición y uso de ciertas capacidades. Por ello, es importante desde la psicopedagogía abordar las dificultades en el aprendizaje desde una mirada integral, que incluya este fenómeno para poder desarrollar habilidades de afrontamiento y estrategias de acción resilientes. Intentando vislumbrar que la forma de percibir y convivir con su entorno influye en su forma de aprender y responder al mundo que los/las rodea.

**Palabras claves:** Violencias, género, derechos, aprendizaje, complejidad, psicopedagogía.

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo buscó investigar la influencia de la violencia de género en el proceso de aprendizaje de niñas y niños que asisten a una escuela pública en la Ciudad de Obera, provincia de Misiones en el transcurso del año 2023. Para el abordaje de esta problemática y poder arribar los objetivos, se ha desarrollado una metodología de investigación cualitativa, desde una perspectiva interpretativa de diferentes situaciones. A través de la recolección de datos que se darán por medio de entrevistas semiestructuradas a diez docentes que trabajan en dicha institución.

Las preguntas realizadas fueron trece en total, vinculadas a su conocimiento sobre la violencia de género, sus experiencias con estudiantes que pudieran estar vivenciando o hayan estado viviendo en un contexto patriarcal y cómo afecta esto en su rendimiento académico, conductual y social. A su vez, indagar sobre la implementación de la ESI en las aulas y la influencia de la misma, como así también conocer si saben del protocolo de acción y el rol de los/as psicopedagogos/as ante estas situaciones.

En su estructura, este trabajo está organizado de la siguiente manera: un desarrollo de antecedentes en los que se refieren investigaciones y trabajos previos sobre el tema que sirvieron de aportes teórico-metodológicos para la presente investigación; un marco teórico en el que se hace una revisión de algunos conceptos y temas. Entre ellos, los desafíos en el aprendizaje, la psicopedagogía con perspectiva de género, los cuatro pilares de la violencia, la violencia de género y los derechos humanos, La ESI como oportunidad en las escuelas y la resiliencia a modo de intervención. Por último, un capítulo que aborda la metodología empleada, la presentación de los resultados, discusión, aportes y limitaciones de la investigación.

## **Planteo de Problema**

El presente trabajo busca investigar las consecuencias en los procesos de aprendizaje en contextos donde hay una imperante desigualdad y abuso de poder de una persona hacia otras. En el cual, una persona ejerce la violencia por motivos de género, afectando gravemente a mujeres, niñas, niños y adolescentes. Un ejemplo de ello es el abuso sexual infantil, el cual genera grandes impactos en el aprendizaje. En relación a ello, López Elizaran (2015) va a afirmar que “ el abuso sexual infantil (ASI) considerado desde el aspecto neurobiológico puede provocar importantes alteraciones del sistema nervioso central (SNC), del sistema autónomo, del sistema endocrino y del sistema inmune”( p.120). Asimismo, va a expresar que los menores que se encuentran sometidos a vivencias estresantes, tendrán como consecuencia cambios cerebrales que afectan su desarrollo físico, conductual y emocional. Es por ello, que es una problemática compleja que requiere ser visibilizada desde una perspectiva psicopedagógica ya que afecta en amplia medida el aprendizaje y es menester de la disciplina tener en cuenta todos los factores que inciden en dicho proceso. “ Se trata de una mirada que valora la intersubjetividad, la interacción-transacción, la flexibilidad en los procesos de comprensión y los contextos en los que se produce la conducta. Muy lejos de la simplicidad y de las concepciones reduccionistas, de los modelos intrapsíquicos o de las disciplinas tomadas aisladamente” ( Baeza, 2015, p.148). De este modo, la autora propone pensar a el/la psicopedagoga/o como puente ante tantos escenarios diversos y complejos.

Debido a que muchas veces llega a perpetuarse violencia hacia menores dentro de su hogar, a razón de ser utilizados de manera instrumental por el agresor

para hacerle daño a la madre de los mismos. Siendo este uno de los extremos de la violencia de género.

Como consecuencia, las infancias y adolescencias ante tales situaciones de abuso, presentan entre otras cuestiones, bajo rendimiento escolar y dificultades significativas en la adquisición y uso de ciertas capacidades. Por ello, es importante abordar la violencia de género en el aprendizaje ya que su forma de percibir y convivir con su entorno va a influir en su forma de aprender y responder al mundo que lo rodea.

De este modo, el problema que se abordará es: ¿Cómo influye la violencia de género en el aprendizaje de las niñas y niños que asisten a una escuela pública en la Ciudad de Obera, Provincia de Misiones en el año 2023?

## **Objetivos**

**Objetivo general:** Conocer la influencia de la violencia de género en el proceso de aprendizaje de las niñas y niños que asisten a una escuela pública en la ciudad de Obera, Provincia de Misiones en el año 2023.

### **Objetivos específicos:**

- Identificar características de las matrices de aprendizaje en menores que viven en un contexto de violencia de género de la Ciudad de Obera, Provincia de Misiones.
- Describir el impacto de la violencia en el aprendizaje de las infancias.
- Analizar el rol de la psicopedagogía frente a la violencia de género en niños y niñas.



## **Fundamentación**

La violencia de género es una problemática que se encuentra fuertemente instaurada en nuestra sociedad, que posee un carácter estructural y relacional. Debido a que se agrede a una persona por su género, ejerciendo cierto poder sobre la misma y dicha violencia “se caracteriza por un desequilibrio de poder, inmerso en el interior de la familia” ( Bentivengna, 2021, p.28) . En donde “el poder del hombre no se discute, por ello es difícil para el niño y la mamá develar la relación abusiva”( López Elizaran, 2015, p.112) quedando desamparados al resguardo de un contexto patriarcal que atenta contra su integridad física, psicológica y moral.

En relación a ello, los resultados del análisis estadístico del programa “las víctimas contra las violencias” (2020-2021) de Unicef Argentina, reveló que dentro del total de víctimas registradas en consultas por violencias según grupo etario. Casi la mitad de las víctimas registradas en el periodo eran niñas, niños y adolescentes. De los cuales, la proporción de víctimas femeninas es más alta que las del sexo masculino. La diferencia según género se amplía a mayor edad.

Asimismo, La Comisión Interamericana de Derechos Humanos va a expresar en su informe sobre “violencia, niñez y crimen organizado” (2015) que: la violencia tiene efectos negativos en un amplio número de derechos debido a que el ejercicio y el disfrute de éstos están interconectados y son interdependientes entre sí. “La violencia no solo impacta en la integridad física y psicológica del niño, sino que afecta su derecho a la salud, su desarrollo integral y tiene consecuencias en su derecho a la educación” (CIDH, 2015, p. 64).

Dependiendo de la duración de la exposición y la capacidad de respuesta al entorno, puede alterar el desarrollo fisiológico del cerebro y afectar el desarrollo cognitivo, emocional y social del niño. Generando repercusiones en el rendimiento académico.

En efecto, se busca considerar al sujeto de una manera integral. Teniendo en cuenta todas las interrelaciones que influyen en la vinculación con su matriz de aprendizaje desde las primeras experiencias de vida. Ya que, tanto los niños, niñas y adolescentes cuando inician el proceso psicopedagógico, asisten acompañados por una familia. Y las características de dicha familia inciden en la forma de pensar, sentir y aprender de ese sujeto que se nos presenta.

En referencia a ello, la Licenciada en Psicopedagogía, Valle Fernández (2020) nos va a afirmar que la violencia no se hereda, sino que se aprende. Es así como en su libro “alfabeticidad y violencias sexuales” va a desarrollar dicho fenómeno en relación a la alteración que genera en los procesos de aprendizaje diciendo que:

Las condiciones que más vulnera, fragilizan, irrumpe en el equilibrio psíquico de un sujeto es el sometimiento a experiencias violentas, de acuerdo al grado de organización psíquica logrado, no deja de ser irruptivos, de provocar discontinuidades, de mirar el sentimiento de confianza en los demás. (Valle Fernández, 2020, p. 31)

Por esta razón, le compete al campo psicopedagógico lo que ocurre dentro del entorno de los menores. Y resulta de vital importancia visibilizar la influencia de la violencia de género en el aprendizaje de quienes se encuentran bajo un sistema patriarcal. Debido a que hay una vulneración de los derechos humanos.

## **ESTADO DEL ARTE**

Los estudios vinculados al tema de investigación son escasos. Por ende, se extiende la búsqueda hasta los últimos 10 años.

Rego y Schlemenson (2014) realizan un abordaje sobre el Conflicto psíquico y transformaciones simbólicas en niños y adolescentes con problemas de aprendizaje. Cuyo objetivo fue caracterizar las principales modificaciones encontradas en la producción simbólica de sujetos con dificultades de aprendizaje que asistieron durante dos años a tratamiento psicopedagógico grupal, a partir de la elaboración de dimensiones de análisis y descriptores clínicos que posibilitaron interpretar la movilidad de procesos psíquicos complejos involucrados en el despliegue de la actividad representativa. Pudiendo concluir con que las transformaciones en los procesos de simbolización tienen lugar a partir de la articulación compleja y heterogénea de aspectos dinámicos e intersubjetivos que se tramitan a través de la actividad representativa. Aportándonos una herramienta de mucha utilidad para el abordaje de estrategias en el rol de la psicopedagogía en cuanto a la resolución de las restricciones simbólicas que afectan el aprendizaje de sujetos que en sus primeras relaciones han carecido de un caudal libidinal y simbólico inicial. A causa de situaciones extremadamente inestables, traumáticas, restrictivas.

Por otra parte, Ortega et al. (2017). Abordan un análisis para comprender la violencia de género desde una perspectiva Social. Utilizando una metodología cualitativa que tiene el objetivo de investigar los determinantes sociales en el nivel macro (Raza, Etnia, clase social, ocupación, educación, religión, cultura y sistemas

de salud), intermedio (red social) y micro (estilos de vida, curso de vida, estrés y migración) en la violencia de género y la construcción social.

Llevándonos a la conclusión de que la violencia de género es un problema de la salud pública, social y de derechos humanos, debido a que afecta a todas las poblaciones del mundo, y se permea en todas las clases sociales y grupos etarios. Repercutiendo negativamente en la salud y bienestar de los damnificados. Fenómeno que tiene sus raíces en la desigualdad entre los géneros, regidas por las normas de una sociedad patriarcal.

A su vez, Miranda y Corovic Doty (2017) en su abordaje sobre “la violencia de género en la pareja: aproximación comprensiva a las vivencias de niños y niñas” logran darle importancia al tema debido a la escasa bibliografía que hay sobre la experiencia subjetiva de los/as niños/as en contextos de violencia. Dicha investigación tuvo como objetivo comprender las vivencias de niños y niñas, de 8 a 10 años, expuestos a violencia de género en la pareja, mediante tres pruebas gráficas: Dibujo de la Figura Humana, Test de la Familia y Persona Bajo la Lluvia junto con las narrativas asociadas a estas. Los/as participantes fueron usuarios/as del Centro de Salud Mental de Pudahuel, Santiago de Chile. Concluyendo que, la exposición a situaciones de violencia son percibidas por los menores como experiencias disruptivas, que provocan dinámicas traumatogénicas.

Como resultado de este fenómeno socio-cultural surgen diferentes consecuencias, tal es el caso que convoca a Corral (2019) en donde analiza el problema de la inteligencia "atrapada", como síntoma clínico en latentes, intentando calificar el psicodiagnóstico y tratamiento de los problemas de aprendizaje. El propósito del estudio es revelar la relación del infante y sus miembros con sus

estilos de aprendizaje individual y familiar, así como identificar la importancia que la familia le asigna al niño/a frente a nuevos saberes. Dicho estudio se refiere al psicodiagnóstico de un caso de familia con una niña latente con problemas de aprendizaje y se organizó de la siguiente manera: entrevista inicial y anamnesis con los padres; primera entrevista; hora de juego diagnóstica; Test WISC, Bender, Neupsilin inf., aplicado a la niña y también algunos test proyectivos como “Test Situación Persona Aprendiendo”, “Test de Familia Kinetica”, aplicados a la niña y sus padres. En total, se realizaron alrededor de ocho sesiones con la niña, mientras que los padres fueron atendidos e involucrados en la reconstrucción de su historia por separado.

Como conclusión, se pudo dilucidar que una experiencia de violencia concreta o simbólica en el núcleo familiar puede provocar que el sujeto no pueda tratar con el saber y el conocimiento de una manera constructiva y placentera. Permitiendo a la psicopedagogía clínica de orientación psicoanalítica poner énfasis en los indicadores que muestran cientos de niños/as a los adultos más cercanos, promoviendo una escucha diferenciada que permita resignificar la perturbación, favoreciendo oportunidades en el aprender y que no se recurra a la medicación para contrarrestar los síntomas como la falta de atención y concentración, generadas por el sufrimiento de una situación agresiva (Corral, 2019).

En esa misma línea, otro artículo que evidencia las consecuencias persistentes en sujetos que vivenciaron situaciones de violencia de género, es el de Castro Sáez et al. (2019) en donde realizan un análisis sobre el trastorno por estrés postraumático en niños españoles que sufrieron maltrato infantil. En dicha

investigación, los autores logran estimar la prevalencia de Trastorno por Estrés Postraumático (TEPT) acorde a los criterios DSM-IV-TR en niños españoles expuestos a abuso crónico, y establecer las diferencias en TEPT entre niños tutelados y expuestos a violencia de pareja contra la mujer. El método utilizado fue cuantitativo, 211 menores (8-17 años) (Grupo que sufrió algún tipo de abuso; EG=102, Grupo control; CG=109). Dando como resultados: La prevalencia de TEPT fue 1.8% en grupo control y 16.7% en niños/as que sufrieron maltrato. Llegando al hallazgo de que los menores expuestos a violencia de pareja tienen la misma preponderancia de Trastorno por Estrés Postraumático que los niños víctimas directas de abuso y es mucho mayor que la encontrada en población general.

En relación a ello, Freidin (2020) aborda el tema del maltrato infantil a partir de una investigación empírica sobre 12 niños con 3 o más accidentes autoprovocados que concurrían a un lugar de asistencia pública. En donde se propone indagar sobre la relación entre maltrato, accidente y suicidio. Haciendo referencia a los distintos tipos de violencia y sus consecuencias desde la perspectiva de la simbolización. Para ello, se desarrolló un análisis por medio de un conjunto de investigaciones UBACyT previas que funcionaron como marco a la indagación clínica a la que se hace énfasis. También se utilizó un Manual de Códigos de las investigaciones marco, adaptadas para esta nueva investigación. Los materiales fueron fuentes de datos secundarios: Historias Clínicas (HC) y Horas de Juego Diagnósticas (HJD) -ambas protocolizadas. Las HJD fueron registradas por observadores no participantes en vivo-, y se han seleccionado a partir de la revisión de archivos. Lo que permitió estudiar procesos de simbolización en niños/as que sufrieron diferentes tipos de violencia y concluir ciertas dificultades, tales como los de una niña que había sufrido abuso sexual, un maltrato

desubjetivante. Que como consecuencia, no podía vincularse adecuadamente, presentaba escasez en el lenguaje, y se manifestaba ante ciertas situaciones con impulsividad. Lo que provocaba que no pudiera desarrollar los procesos simbólicos.

Por consiguiente, Cervera Pérez et al. (2020) también realizan una investigación sobre las consecuencias del maltrato crónico intrafamiliar en la infancia: trauma del desarrollo. El método utilizado fue la revisión bibliográfica de tipo cualitativo. Los objetivos del presente trabajo fueron, por un lado, ofrecer una revisión de la sintomatología postraumática que se desarrolla por la exposición a estos eventos traumáticos, y, por otro, recapitular la evidencia empírica existente del TEPT-C o Trastorno Traumático del Desarrollo (TTD). Los resultados de los estudios revisados permiten confirmar la presencia de síntomas extensos y heterogéneos, así como graves alteraciones en la autorregulación (afectiva, cognitiva y conductual) que se relaciona con déficit en las funciones ejecutivas, que se ajustan a un TEPT Complejo o TTD, por lo que los datos existentes apoyarían la validez de dichos diagnósticos.

Asimismo, Rivera Montero et al. (2021) realizaron una investigación en relación a las percepciones de niñas, niños y adolescentes sobre violencias en los entornos familiar y escolar en ocho municipios de Colombia. Utilizaron como metodología empleada un enfoque cualitativo, por medio de encuestas realizadas durante el año 2018, sobre sexualidad, convivencia familiar y entorno escolar a 16 558 niñas, niños y adolescentes escolarizados de entre 9 y 19 años de edad, habitantes de ocho municipios de Colombia, de las zonas Caribe y Pacífico. Las cuales indicaron altos valores de violencia en el hogar y de actitudes violentas en el entorno escolar, además de bajos índices de educación sobre temas relacionados

con la violencia de género. Asimismo, se pudo ver reflejado que la violencia física es ejercida en mayor medida sobre los varones, mientras que la violencia sexual ocurre en mayor medida sobre las niñas de entre 9 y 11 años.

Sumado a todo lo expuesto ya, cabe mencionar que el peor de los escenarios posibles de la violencia de género es el femicidio, a razón de esto su entorno se ve afectado. Es por ello, que León Rodríguez et al. (2021) realizan un abordaje sobre las causas y efectos que genera dicho crimen y como este genera consecuencias en todo su entorno familiar. La metodología utilizada fue de tipo exploratoria, cualitativa y descriptiva. Concluyendo, según lo analizado, que “el impacto a la familia como víctima indirecta influye en la explotación sexual, el agravio psicológico, el deterioro físico y en el desamparo económico y legal”. Muchos niños/niñas y jóvenes quedan en el abandono sin la protección de sus madres, a merced de una sociedad que no toma las medidas necesarias para prevenir y preservar la vida de estas mujeres.

Para finalizar, se agrega el artículo de Alemann Clara, et al. (2022) que se vincula mucho con los estudios realizados anteriormente. El cual viene a reconfirmar las consecuencias sobre “la violencia de pareja y el desarrollo infantil temprano” con el objetivo de establecer qué relación tiene la misma con los niños y niñas expuestos ante situaciones de violencia por parte de la pareja íntima. Para llevar a cabo dicho estudio, se realizó un método observacional, utilizando datos recolectados como línea de base para una evaluación de impacto del Programa Nacional de Primera Infancia en Nicaragua entre 2013 y 2014. La muestra cuenta con 8 921 niños de entre 0 y 5 años y 7 436 madres o cuidadoras, ubicados en municipios que tienen un índice de pobreza extrema mayor a 0,2. Dentro de los



resultados obtenidos, se comprobó que los menores expuestos a situaciones de violencia muestran un peor comportamiento, y mayores dificultades en el desarrollo del lenguaje y el desarrollo social-individual. También muestran mayores probabilidades de nacimientos prematuros, y son más propensos a tener un esquema de vacunación incompleto. Estos resultados, y por todo lo abordado, queda comprobado la necesidad de diseñar e implementar políticas públicas que sirvan como prevención de la violencia de género en todos los ámbitos y sociedades del mundo para evitar las dificultades que generan en las infancias y frenar su transmisión intergeneracional.

## **MARCO TEÓRICO**

Mucho se ha hablado durante los últimos años acerca de la violencia de género, y su influencia en la sociedad. Pero poco desde una perspectiva psicopedagógica. En donde el foco este puesto en los procesos de aprendizaje de las infancias y adolescencias que se encuentran inmersos en dichos contextos.

Es por ello, que para comprender una dificultad en el aprendizaje se debe tener en cuenta la singularidad en los modos de organización psíquica de cada sujeto desde la noción de pensamiento complejo propuesto por Morin (1990) que permite entender a los niños/as desde un perspectiva multidimensional e interdisciplinaria, y no caer en una visión reduccionista y lineal. Para así, entender los diversos desafíos que atraviesan ante el proceso de aprender y los diferentes esfuerzos que realizan para lograrlos.

## Desafíos en el aprendizaje

Las dificultades y los problemas en el aprendizaje ponen en evidencia el desafío de ser todo o no ser nada para los otros. El todo se refiere a que en la medida que el sujeto lo sabe todo, no necesita aprender nada y en la medida que no es nada, no se interesa por subjetivizar los objetos de conocimiento; el sujeto no puede estar investido implicado en lo que atraviesa. Aprender implica entonces separarse, creer, tomar conciencia de la diferencia, diferencia en tanto proceso psíquico que inaugura, humanizando, el camino hacia la subjetividad y la alteridad. (Filidoro, 2008)

Es decir, que “El aprendizaje es un proceso cuya matriz es vincular y lúdica y su raíz corporal; su desdoblamiento creativo entra en juego mediante la articulación inteligencia - deseo y el equilibrio asimilaciónacomodación”. (Fernández, 1987, p. 48). Cumple la función de incluir al individuo en la especie humana, haciéndolo partícipe de su cultura, es decir, la madre cubre al niño de humanidad porque es la "vocera" del infante cuando explica sus necesidades, y es a través del aprendizaje que él logra insertarse y entender el mundo que lo rodea.

En este sentido, para poder alcanzar un diagnóstico con mayor precisión ante ciertas dificultades en el aprendizaje se debe tener en cuenta, entre otras cosas, cómo es el entorno del niño y todos los sistemas de los que forma parte. Ya que influyen de manera determinante en su desarrollo y aprendizaje según la perspectiva ecosistémica (Bronfrenbrenner, 1987). Pensando el aprendizaje en un “sentido amplio”, en donde se tenga en cuenta todos los niveles de integración por el cual el sujeto interactúa con su ambiente. (Cerdá, 2009)

Puesto que, el aprendizaje construye conocimientos por medio de las experiencias (David Kolb, 1984) y en donde la interacción con otros modifica y condiciona dicho aprendizaje. Es así, que diferentes estudios advierten que niñas/os víctimas o testigos de violencia de género presentan trastornos muy similares a los que caracterizan a quienes sufrieron el abuso. Es por esta razón, que el rol de la psicopedagogía en relación a la identificación de este fenómeno será clave para la prevención y protección de aquellos menores que se encuentran vulnerados y perjudicados por este acontecer en sus procesos de aprendizaje.

### **Psicopedagogía con Perspectiva de género**

El aprendizaje es humanizante y la labor de la psicopedagogía es promover estos procesos en los sujetos para garantizar el pleno goce de sus derechos e inclusión en la sociedad. Es por ello, que no deben quedar por fuera los aportes de género dentro de esta disciplina.

Pensar dichas prácticas psicopedagógicas desde un entramado complejo y con perspectiva de género implica tomar una posición política. Mismo desde la neutralidad, también se estaría tomando una determinada posición. No involucrarse en cuestiones que interpelan a todos como sociedad es seguir fomentando la desigualdad, siendo cómplices de las injusticias y de los victimarios. Es por ello que Carísimo y Sevilla (2020) van a expresar que:

“La psicopedagogía con perspectiva de género entonces propone una manera de mirar, de situarse para analizar lo social, dónde se establecen relaciones de poder sexo genéricas, donde subyacen prácticas y dinámicas culturales que reproducen y sostienen las bases a lo cis-hetero-normativo, desde las nociones de aprendizajes

más profundas que se inscriben en las estructuras cognitivas hasta las prácticas y dinámicas del aprender.” (pp 3)

Desde este enfoque se comprende los condicionamientos socioculturales en la construcción de identidades de género en la historia, sus inequidades y equidades ante la realidad. En donde se establece la creencia de que el sexo femenino es inferior, determinadas por diferencias biológicas entre hombres y mujeres que promueven la desigualdad en todos los ámbitos. En la que Butler (2001) va a plantear que el género es una construcción cultural variable al sexo varón-mujer. Es algo que se va construyendo en el hacer.

Es así que es de gran importancia la perspectiva de género dentro de las incumbencias de la psicopedagogía. No solo para visibilizar sino también para concientizar y pensar las matrices de aprendizajes desde un enfoque de derechos humanos desentrañando los conflictos que esconden muchas veces las dificultades en el aprendizaje, y derribando aquel poder que los hombres se han adjudicado como legítimos sobre el cuerpo de las mujeres, niñas, niños y adolescentes. El cuerpo como sede de las experiencias vividas y como base de los primeros registros de disponibilidad para aprender.

### **Los cuatro pilares de la violencia**

Unicef (2023) ha desarrollado un informe que habla sobre los cuatro pilares de la violencia. Además del patriarcado, menciona al adultocentrismo, los entornos y la pobreza infantil como factores determinantes e íntimamente relacionados en su consolidación.

El adultocentrismo y la violencia adultista se expresa y reproduce en diversos ámbitos sociales, entre ellos el familiar. La violencia adultista es generacional, se sustenta en las relaciones de poder desiguales y asimétricas entre las personas adultas y las niñas, niños y adolescentes, para ejercer violencia contra ellas y ellos. Esto lo podemos ver en padres que consideran que porque los hijos son suyos pueden hacer y deshacer a su antojo, como si no fueran sujetos de derechos. Por otra parte, el adultocentrismo y adultismo es algo que se aprende al igual que la violencia, y se reproduce en todos los ámbitos. Son construcciones socioculturales al igual que el patriarcado que sostienen ciertos patrones y por eso están tan estrechamente vinculados.

En cuanto a los entornos se tiene en cuenta como uno de los ejes articuladores de la violencia debido a que hay una relación influyente entre los sujetos, sus vidas y donde viven. En donde aprenden del mundo del cual son parte, por eso es tan importante pensar en los círculos más cercanos como lo son la familia para prevenir y pensar en entornos más saludables y propicios para el desarrollo personal de los niños, niñas y adolescentes. A su vez, en esta era digital, pensarla como un ámbito facilitador de la violencia es necesario. El grooming o ciberacoso refiere a adultos que se esconden detrás de pantallas para realizar un delito contra la integridad sexual de las infancias. Es decir, hay una posición de poder adultista y de género por medio de un entorno tecnológico.

Por último, la pobreza infantil como un fenómeno complejo que forma parte de una violencia estructural, social, política, institucional y económica que vulnera los derechos y el bienestar de las infancias y adolescencias. Así como sus posibilidades de tener una vida digna.

Dentro de este pilar, se encuentra la violencia económica, la cual fue visibilizada por el feminismo. En donde, hay una relación de dependencia que impacta negativamente y afecta la subsistencia de una persona. “Es un tipo de violencia de género y violencia en el ámbito familiar o el hogar, por lo tanto también afecta a las niñas, niños y adolescentes que allí viven.” (UNICEF, 2023) . De modo que, el varón ejerce una posición de potestad ante la necesidad monetaria de otros sometiéndolos a sus decisiones. Otro ejemplo, es cuando efectivamente se produce el femicidio y los menores quedan sin el respaldo de ningún adulto que pueda sustentarlos afectando la supervivencia de los mismos.

### **Violencia de género y derechos humanos**

La conferencia Mundial de la Naciones Unidas Sobre Derechos Humanos (1993), definió el uso de la violencia contra las mujeres como una violación de sus derechos fundamentales que ataca la libertad individual y su integridad física. Por su parte, la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la Mujer, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su art. 1º, recoge específicamente y como una forma de violencia, la física, sexual y psicológica ocurrida en la familia, incluidas las agresiones físicas, el abuso sexual de las niñas en el hogar, la violación por el marido y otras prácticas tradicionales que atentan contra las mujeres. Y define a la violencia de género como “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada.”(p.2)

La universalidad de esta clase de violencia posibilitó que se tomara más conciencia en el resto del mundo y, se elaboren medidas para que los gobiernos de los demás países puedan abordarla. Por lo pronto, en Argentina en el año 2009 se promulgó la Ley 26.485 de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en los cuales se desarrollen sus relaciones interpersonales. Dando lugar a diferentes mecanismos de intervención para un mayor abordaje preventivo.

Debido a que la violencia de género aparece instalada en el sistema de creencias y valores de la cultura patriarcal, que permite las relaciones de abuso, naturalizando y legitimando su utilización. De tal modo, Valle Fernández (2020) afirma:

Es una forma de organización política, económica, religiosa y social basada en la idea de autoridad y liderazgo del varón, en la que se da el predominio de los hombres sobre las mujeres, del marido sobre la esposa, del padre sobre la madre y los hijos e hijas y de la línea de descendencia paterna sobre la materna. (pág.58)

En este contexto, la violencia es un fenómeno multicausal que debe entenderse en un marco relacional, siendo el eje las relaciones de abuso de poder. En donde la violencia hacia la mujer es una problema de los derechos humanos, debido a que transgrede los principios consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos, que afirma “todo los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros” ( Artículo 1).

El abordaje integral de esta problemática guarda similitudes con la del maltrato y abuso infantil. Teniendo en cuenta que es un fenómeno multidimensional complejo que requiere ser denunciado y tratado con gran responsabilidad. Puesto que la Ley de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes advierte que:

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la dignidad como sujetos de derechos y de personas en desarrollo; a no ser sometidos a trato violento, discriminatorio, vejatorio, humillante, intimidatorio; a no ser sometidos a ninguna forma de explotación económica, torturas, abusos o negligencias, explotación sexual, secuestros o tráfico para cualquier fin o en cualquier forma o condición cruel o degradante. (Ley 26.061,2005, art. 9)

Como consecuencia, en muchos casos estas leyes no son cumplidas y son variadas las formas que tiene la violencia de género de perpetuarse en menores. Tales son aquellas denominadas Violencia Vicaria y Violencia Sexual infantil. Probablemente unas de las peores formas que tiene la violencia de género de producirse.

En relación a esto, es difícil que el ciclo de violencia se detenga por sí solo, por regla general se necesita que alguien externo intervenga y ayude a quienes sufren este proceso. Por consiguiente, como es un ciclo que persiste en el tiempo, las infancias y adolescencias van adoptando un mecanismo de supervivencia. En donde aparece como una conducta aprendida, que se genera muchas veces con ansiedad. En donde se activa el mecanismo de defensa para afrontar esa realidad que los daña y causa tanto dolor. Ya que, la violencia de género siempre fue considerada una situación de la vida privada de los otros. Facilitando la continuidad



y la invisibilidad de la violencia en una composición entre el no ver y el no querer ver.

Todo esto lleva a que el niño/a deposite su máxima energía en poder enfrentar y lidiar con estas situaciones complejas, y que no pueden focalizar su atención en su propio desarrollo y aprendizaje. (Lizana Zamudio, 2012)

A su vez, en su libro “A mí también me duele”, Lizana Zamudio (2012) nos va permitir conocer diferentes consecuencias que se pueden encontrar a raíz de la violencia de género en las niñas y niños. En el mismo, cuenta que las víctimas de episodios de este fenómeno pueden manifestar dificultades que abarcan casi todas las áreas de la vida: afectivas, cognitiva, social, del aprendizaje, y la cognición, de los valores, del desarrollo, física (de la salud), sexual y económica.

En relación a lo último, en el año 2018 se estableció la Ley Brisa 27.452 como régimen de reparación económica para aquellos menores que hayan perdido a su madre a causa del femicidio. Esta ley surge gracias al movimiento feminista, que logra visibilizar los daños causados por el patriarcado. Lleva se nombre, en honor a Diana Barrionuevo, la cual fue asesinada por su ex pareja en el año 2014, dejando a sus hijas huérfanas. Una de ellas se llama Brisa.

### **Violencia Vicaria**

Es aquella que se ejerce indirectamente sobre una persona a través de otra. Es decir, es un tipo de violencia en la que el agresor utiliza a una tercera persona, generalmente un hijo o hija, para causar daño psicológico y emocional a su pareja o expareja.

La violencia vicaria es una forma de violencia de género, ya que está relacionada con el control y la dominación que un género ejerce sobre el otro. Además, puede tener graves consecuencias para la salud mental y emocional de las personas afectadas, especialmente de los niños/as y adolescentes que son utilizados como instrumento de violencia.

Este tipo de violencia puede tener efectos muy negativos en el aprendizaje y el desarrollo de los niños/as que son utilizados. Además, la exposición a la violencia vicaria puede afectar negativamente en el rendimiento escolar de las víctimas, ya que pueden tener dificultades para concentrarse, aprender y retener información. También pueden tener dificultades en la atención y memoria, lo que puede afectar su capacidad para seguir el ritmo de las clases y aprender de manera efectiva. (Valle Fernández, 2020)

En relación a ello, Vaccaro (2019) afirma que la violencia Vicaria es la forma que encuentran los hombres para seguir violentando a las mujeres a través de sus hijos e hijas. Ya que por medio de las leyes no pueden tener poder sobre ellas, pero si hasta la mayoría de edad de sus hijos. De este modo, buscan sostener ese vínculo de maltratos y posesión sobre la mujer por medio de lo que más vulnerable las vuelve, y por lo que harían cualquier cosa.

Es así como ciertos hombres siguen teniendo control y poder sobre sus familias. Es un daño que tiene como fin lastimar a la madre de esos niños/as, ya que, atentando contra ellos, el padre/padrastro se garantiza que esa mujer haga todo lo que él desea o que no se recupere jamás por la pérdida. (Vaccaro, 2019)

Si bien este concepto está instalado desde el 2012 en España, en Argentina recién el año pasado se presentó un proyecto de ley. En donde propone incorporar

en la Ley 26.485 de violencia contra las mujeres, el tipo de violencia vicaria, definido como: “La que se ejerce sobre hijas/os, objetos, animales o personas afectivamente significativas para la mujer con el objetivo de hacerle daño.”

### **Violencias sexuales**

El abuso sexual infantil, se define como cualquier acto sexual que involucre a menores con el objetivo de satisfacer las necesidades de un adulto y que no necesariamente requiere de un contacto físico. En donde se emplea la manipulación, amenazas o engaños. Es una forma de violencia y puede tener un impacto significativo en la salud mental y física de los niños/as y adolescentes afectados. Los efectos pueden incluir trastornos emocionales, problemas de conducta, dificultades para establecer relaciones saludables y, en algunos casos, problemas de salud a largo plazo. (Gallego, 2016)

Las estadísticas en Argentina son preocupantes. Según datos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, en el año 2020 se registraron 7.251 denuncias por delitos sexuales contra menores de edad, lo que representa un aumento del 36% con respecto al año anterior. Además, según datos de la organización Save the Children, el 50% de los niños y niñas argentinos han experimentado algún tipo de violencia sexual y, el 60% de los casos de abuso sexual infantil ocurren dentro del entorno familiar.

Por otro lado, según los resultados del análisis estadístico del programa “las víctimas contra las violencias” (2020-2021) de Unicef Argentina, Los datos por violencia sexual según género, son estremecedores ya que el porcentaje en general de agresores de sexo masculino es de 81,1%, mientras que el 4,2% pertenece al

sexo femenino. De los cuales, la gran mayoría pertenecían al entorno familiar de las víctimas (padres, padrastros, abuelos, tíos).

A su vez, se observa que 5 de cada 10 víctimas registradas totales en el periodo fueron niñas, niños y adolescentes. Esto difiere según tipo de violencia: 45% en familiar y 58% sexual. La mayoría de las víctimas niñas, niños y adolescentes totales (6 de cada 10) siguen siendo de género femenino, y la diferencia según género se amplía a mayor edad. (UNICEF, 2021, p.21)

### **La ESI como oportunidad en las escuelas.**

La Educación Sexual Integral (ESI) en la actualidad es un derecho de estudiantes, docentes y familias alcanzado en el año 2006 con la sanción de la Ley 26.150. Desde su implementación la ESI ha generado controversias, tanto de la iglesia como de familias que consideran una forma adoctrinante la “ideología de género”. Sin embargo, la misma nos impulsa al derrumbe de las desigualdades sociales y valorar la diversidad. La ESI permite reflexionar y visibilizar los mandatos machistas y patriarcales con los que hemos convivido por décadas de los cuales se han hecho incalculables situaciones de abuso de poder a causa del género.

Como consecuencia de ello, el ministerio público tutelar del poder judicial de la Ciudad de Buenos Aires confirmó que el 80% de los niños víctimas de abuso sexual denunciaron a raíz de las clases de ESI. Es decir, los alumnos al tomar conocimiento sobre el cuidado y los derechos de su cuerpo pudieron tomar conciencia de que estaban siendo víctimas de un delito. Desde este lugar, se pone en juego la necesidad de enfatizar a la Educación Sexual Integral como derecho,

junto a la responsabilidad indelegable del Estado, para el ejercicio de ciudadanía sexuales en una esfera de lo común críticamente diversificada.

La ESI puede pensarse como una articulación estratégica pedagógico-política: una educación que acompaña, promueve e impulsa la posibilidad de ejercer los derechos del reconocimiento desde la empatía, a tener vínculos respetuosos, al cuidado del cuerpo y la salud.

Incorporar ESI en las aulas es prevenir, informar y cuidar a los estudiantes. Es brindarle nuevas posibilidades para poder elegir y vivir una vida saludable. Es cuestionar la violencia aprendida por su entorno y desenmarañar situaciones que atentan contra su integridad.

### **La Resiliencia a modo de intervención**

Dependiendo de la forma y el tiempo que el sujeto sea comprometido a determinada violencia, serán las consecuencias generadas a causa de este. Afortunadamente existe la aptitud resiliente, como abordaje para sobreponerse de estas situaciones y hasta salir fortalecidos de las mismas. (Bin, 2011)

La resiliencia es la capacidad que tenemos de adaptarnos bien a la adversidad. Es una habilidad que la podemos ir desarrollando con el tiempo. El lograr esta buena adaptación es entendido por Melillo (2001) como la capacidad de alguien de transformar activamente su personalidad y la sociedad en la que vive.

En relación a ello, Chok Hiew y colegas (2000), descubrieron en sus investigaciones, que la resiliencia reducía el estrés y diluía los signos emocionales

negativos (ansiedad, depresión, miedo, rabia) al mismo tiempo que favorecía la curiosidad y la salud.

Es decir, que es un mecanismo que permite desde la psicopedagogía y otras disciplinas, afrontar estas situaciones difíciles por medio de capacidades resilientes las cuales puede ser según Wolin y Wolin (1995): El Humor, la creatividad, la independencia, la introspección, iniciativa, ideología personal y la interacción social. Promoviendo desde la pertinente intervención psicopedagógica nuevas oportunidades para el aprendizaje y el desarrollo personal.

## **DISEÑO MÉTODOLÓGICO**

### **Diseño**

La presente investigación posee un enfoque cualitativo empírico con un marco de teoría fundamentada siendo que es el más pertinente para nuestro tema de estudio. Dicho enfoque “ utiliza la recolección de datos, sin medición numérica, para descubrir o afinar preguntas de investigación. Se establece como un proceso circular entre hechos, indagación e interpretación” (Hernández Sampieri, et al.2014, p.7). Estos datos son descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones, conductas observadas y sus manifestaciones. En cuanto al abordaje desde la teoría fundamentada, se caracteriza en que “los datos se categorizan con codificación abierta, luego el investigador organiza las categorías resultantes en un modelo de interrelaciones (codificación axial), que representa a la teoría emergente y explica el proceso o fenómeno de estudio (codificación selectiva).” (Hernández Sampieri, et al.2014, p.475). Es decir que su objetivo es desarrollar teoría basada en datos empíricos y se aplica a áreas específicas.

## **Participantes**

Se realizó la investigación con alrededor 10 participantes, docentes de diferentes disciplinas que brindan servicio en una escuela pública de la Ciudad de Obera, Provincia de Misiones.

## **Instrumentos de Recolección de Datos**

Los instrumentos permiten obtener la materia prima que conforma el trabajo, a través de las fuentes se logró indagar sobre nuestro objeto de estudio. En el marco de fuentes primarias se llevarán a cabo entrevistas semiestructuras que permitan recolectar y analizar la información obtenida.

Describen Hernández Sampieri et.al. (1998) que las entrevistas semiestructuradas se caracterizan a priori por una guía de contenidos o preguntas, mientras tanto, el entrevistador tiene la libertad de agregar nuevas preguntas con el objetivo de obtener una mayor cantidad de información sobre la temática investigada.

A su vez, se hizo uso de fuentes secundarias como material bibliográfico, textos e investigaciones realizadas sobre el tema de este trabajo.

Para el análisis de los datos se realizó un registro y recaudación de la información por medio de la transcripción de las entrevistas. En donde, se desarrolló una descripción interpretativa sobre el discurso de las entrevistadas. Realizadas desde un criterio de complejidad en las dificultades en el aprendizaje a causa de la violencia de género.

## **Procedimiento**

La investigación se llevó a cabo mediante el contacto con una escuela pública de la Ciudad de Obera, Provincia de Misiones con consentimiento previo. Una vez contactado con el equipo directivo de dicha institución, se procedió a realizar entrevistas semiestructuradas para la recopilación de los datos que se buscan relevar en esta investigación. Al finalizar las entrevistas semiestructuradas se realizó un análisis, tomando el marco teórico expuesto en este trabajo.

## **Constancia de la Utilización del Consentimiento Informado**

Tal como se establece en el reglamento de presentación de TFI de esta institución universitaria, en el apartado de Anexos se incluye el consentimiento informado y explicitación del contenido de esta investigación para ser entregada a los participantes de esta al momento de ser entrevistados (Losada, 2014)

## **RESULTADOS**

Para abordar los objetivos del presente trabajo de investigación sobre la influencia de la violencia de género en el aprendizaje de niñas y niños, las docentes entrevistadas de la escuela pública de la localidad de Obera, provincia de Misiones. Expresaron haber observado en sus estudiantes víctimas de este contexto, cambios tanto en lo cognitivo como en lo conductual. Asimismo, todos los entrevistados desconocen el Rol de el/la psicopedagogo/a ante sucesos de estas características.

A su vez, cabe expresar que se realizaron trece preguntas con el objetivo de indagar sobre sus conocimientos sobre la violencia de género, el protocolo de acción y el rol de el/la psicopedagogo/a ante estas situaciones. Asimismo, conocer sus experiencias con estudiantes que hayan o estén padeciendo dicha problemática, y las consecuencias en su posterior rendimiento académico. También, se pone como



eje de la entrevista la implementación de la ESI en las aulas, el abordaje de esta temática y la influencia de la misma.

A continuación, se presentan los resultados por cada entrevistado, sintetizando sus respuestas:

Entrevistada 1: expresó tener conocimiento sobre la violencia de género, haber tenido alguna experiencia sobre algún estudiante que fuera víctima de este fenómeno y afirma que es posible detectar en las aulas situaciones de esta índole. Agregando que el rendimiento académico suele ser muy pobre, ya que se los percibe preocupados por lo que sucede en su casa y su atención no está puesta en el estudio. Asimismo, suelen ser niños retraídos o muy agresivos que se les dificulta mucho concentrarse y hacer exposiciones orales. Ante la consulta sobre si cuenta con las herramientas necesarias para abordar dicho tema en las jornadas de ESI, la entrevistada afirma que no se siente capacitada como debería a pesar de haber asistido a una capacitación sobre la misma y conocer el protocolo de acción. Sin embargo, manifiesta la importancia de la implementación de la ley, diciendo “Creo que ESI es necesario trabajarlo en las escuelas pero debemos los docentes estar bien preparados para que cuando tengamos que abordar un tema así sea realmente significativo para la vida del niño y que realmente este pueda tomar lo que le ofrecemos como ayuda. En mi experiencia no sé si pude alguna vez ayudar realmente a un alumno, traté”. Finalmente, niega conocer el Rol del Psicopedagogo/a ante estas situaciones.

Entrevistada 2: Sostiene lo mismo que la entrevistada anterior en la primeras tres preguntas, denotando como mayor dificultad la concentración en casi todas las materias. Asimismo, agrega que cambia su conducta, influyendo en su forma de

vincularse con sus pares y docentes. Considerando, la importancia de la ESI en las aulas, en la cual aborda dicha temática y expresa que influye mucho en la vida de sus alumnos/as ya que es el “hilo conductor para saber que le/ les está sucediendo”. Por otro lado, reconoce no conocer el protocolo de acción ante estos casos y que como no cuentan con psicopedagogos se arreglan como pueden para ayudar a sus estudiantes.

Entrevistada 3: Agrega que el rendimiento de los niños y niñas que viven en contexto de violencia de género es muy bajo, expresando que influye casi en su totalidad y que se observa puntualmente en las asignaturas de matemáticas y lengua. A su vez, expresa que se observan cambios en su conducta, teniendo reacciones violentas tanto físicas como verbales. Por otro lado, refiere conocer el protocolo de acción pero no trabajar dicha temática en las jornadas de ESI aunque considera que la misma influye mucho en la vida de sus estudiantes. Desconoce el Rol de el/la psicopedagogo/a ante dichas situaciones.

Entrevistada 4: afirma saber qué es la violencia de género, contando una experiencia puntual que le sucedió a principio de año en donde la madre de 2 alumnos fue apuñalada por su padre. Expresando que fuera de este caso puntual, en general es detectable en las aulas por los cambios emocionales en los niños/as que suele ser un indicador de que algo está sucediendo. Según la experiencia contada al principio, la docente expresa que el rendimiento de estos niños era muy bajo, se los veía retraídos y con dificultades para concentrarse y que su estado anímico mejoró cuando su madre fue dada de alta. A su vez, reconoce conocer el protocolo de acción y saber poco sobre la función de los/as psicopedagogos/as ante estas situaciones. Asimismo, cabe destacar que la misma expresa sus deseos y la importancia de la ESI en las aulas, pero que poco

pueden abordar desde la ley ya que “las familias de la zona creen que trabajar ESI es adoctrinar”.

Entrevistada 5: refiere saber que es la violencia de género expresando que es vulnerar los derechos de cualquier persona y herirlas. Además, afirma haber tenido experiencias con estudiantes que vivencien dicha fenómeno. Exponiendo que es probable detectarlo en las aulas, pero depende del grado de violencia. Sosteniendo que el rendimiento suele ser muy bajo, y que la dicho contexto influye negativamente en el mismo. Demostrando desafíos tanto en lo emocional, como en lo conductual y sus relaciones sociales. Por otra parte, manifiesta no contar con las herramientas necesarias para abordar temas vinculados con la violencia de género en las aulas, pero que suele abordarlo. Aunque cuestiona la falta de material para trabajarlo con niños/as. Asimismo, considera que la ESI influye para que las victimas puedan contarle y saber que cuentan con el apoyo de la institución. Finalmente, manifiesta no conocer el protocolo de acción ni el Rol de el/la Psicopedagogo/a ante estos casos.

Entrevistada 6: Asiente antes las primeras preguntas sobre su conocimiento sobre la violencia de género, si ha tenido o tiene estudiantes que vivan dentro de este contexto y si es posible detectarlo dentro de las aulas. Agrega, que el rendimiento de estos niños/as suele ser bajo y que atravesar por estas situaciones influye mucho en su desempeño escolar sobre todo en la oralidad. En cuanto a cambios en lo conductual, afirma que es lo primero que se observa ya que dejan de socializar. Sin embargo, considera que no tiene las herramientas suficientes para abordar dicha temática dentro de las aulas. Pero aun así, trabaja dicha problemática en las jornadas de ESI desde una perspectiva transversal. Reconociendo que su implementación influye en la vida de sus alumnos/as ya que hay muchas

costumbres que tienen arraigadas desde la casa y la violencia les es "normal" y a medida que se va trabajando se dan cuenta que no debería ser así. Fuera de las fechas estipuladas, no incluye el enfoque de género en lo curricular. Por último, manifiesta conocer el protocolo de acción y el Rol de el/la psicopedagogo/a en situaciones de violencia de género.

Entrevistada 7: afirma las primeras tres preguntas, agregando que el rendimiento de los estudiantes es malo y que la situación de vivir situaciones de violencia de género influye claramente en aprendizaje. Refiriendo que se percibe la dificultad en todas las materias. Mostrando además cambios importante en lo conductual y social. A su vez, considera tener las herramientas necesarias para abordar dicho tema y que lo aborda en las jornadas de ESI por medio de charlas. Asimismo, manifiesta que la aplicación de esta Ley influye en la vida de sus estudiantes pero que el problema son los adultos en referencia a los padres. Sin embargo, sostiene que fuera de las jornadas de ESI suele abordar este tema todo el tiempo, desde el respeto y la empatía. Por último, afirma conocer el protocolo de acción y el Rol de el/la psicopedagogo/a ante estas situaciones.

Entrevistada 8: Expresa saber qué es la violencia de género y haber tenido una alumna víctima de la misma, que había sido abusada sexualmente por un familiar. La cual fue muy fácil de detectar en el aula debido a que la niña empezó a tener cambios tanto en su rendimiento académico como en lo conductual. Mostrando sentimientos de inseguridad, tristeza y falta de confianza. En los contenidos que tenía mayor dificultad era en la asignatura de lengua, en la oralidad al expresarse. Por otro lado, la docente indica tener las herramientas necesarias para abordar dicho tema, ya que suele hacer capacitaciones. Poniendo en práctica sus conocimientos, por medio de juegos y actividades en las jornadas de ESI. Afirmando

que influye, ya que se le brinda información tanto a los estudiantes como a las familias. Aunque fuera de dichas jornadas, reconoce no incluir perspectiva de género a sus quehaceres escolares cotidianos. Finalmente, afirma conocer el protocolo de acción y no saber sobre el Rol del psicopedagogo/a en estos casos porque no cuentan con uno en la escuela.

Entrevistada 9: Dice saber qué es la violencia de género y haber tenido o tener algún estudiante víctima de dicho contexto, el cual puede ser detectable si el alumno/a habla. Agregando que el rendimiento de estos/as niños/as suele ser por lo general bajo, y suelen ser menores tímidos, miedosos y que se los suele ver como a la defensiva. Influyendo negativamente en todos los contenidos, aspectos y áreas académicas. Mostrando cambios en su conducta, ya que no hacen muchos amigos y “a veces golpean” haciendo alusión a que muestran cierta agresividad en sus formas de vincularse. En cuanto a, si cuenta con herramientas para abordar temas vinculados a la violencia de género, expresa hacerlo por medio de las jornadas de ESI. Por medio de charlas, texto, citando la ley y los lugares a donde pueden dirigirse. Sin embargo, no sabría decirme si considera que influye o no el abordaje de estos temas. Aunque expresa que los trabaja de manera constante, que conoce el protocolo de acción y que el Rol de el/la psicopedagogo/a es dar apoyo y herramientas en cuanto a las falencias en aprendizaje, brindando charlas orientativas.

Entrevistada 10: Transmite saber que es la violencia de género, haber tenido o tener algún estudiante en dicho contexto y qué es posible detectarlo en las aulas. En cuanto al rendimiento de los mismos, dice que es bajo y que influye de manera negativa en sus vidas. Denotando desafíos en todas las áreas, y mostrando cambios en su conducta. En referencia a si cuenta con las herramientas

necesarias para abordar dicho tema, expresa que no aunque siempre lo aborda. Finalmente, expresa no tener conocimiento sobre el protocolo de acción y el Rol del Psicopedagogo/a ante estas situaciones.

## **DISCUSIÓN**

En la presente investigación de enfoque cualitativo, enmarcada en la teoría fundamentada se tuvo como objetivo general responder la influencia de la violencia de género en el aprendizaje de las niñas y niños, teniendo los siguientes como objetivos específicos:

- Identificar características de las matrices de aprendizaje en menores que viven en un contexto de violencia de género de la Ciudad de Obera, provincia de Misiones.
- Describir el impacto de la violencia en el aprendizaje de las infancias.
- Analizar el rol de la psicopedagogía frente a la violencia de género en niños y niñas.

Para dar alcance a dichos objetivos se realizaron trece preguntas vinculadas a la problemática a estudiar. La primera pregunta de la entrevista pretendía conocer si los docentes sabían precisamente que era la violencia de género. Definida, según La conferencia Mundial de la Naciones Unidas Sobre Derechos Humanos (1993), como “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada.”(p.2).

La totalidad de las participantes afirmaron saber que era, denotando la magnitud de dicha problemática y lo arraigada que está dentro de la sociedad.

Lo mismo sucede con la segunda pregunta, en donde se indagó sobre si tienen o han tenido la experiencia de tener estudiantes que vivieran en contexto de violencia de género. En donde algunas docentes pudieron contar sus vivencias dentro del aula con ciertos estudiantes, tal es el caso de los niños que habían estado por un tiempo sin su madre, debido a que había sido apuñalada por su padre. Así como la niña abusada sexualmente por un familiar directo. El cual entra dentro de los datos estadísticos arrojados por el ministerio de justicia , que determinan que el 50% de los niños y niñas argentinos han experimentado algún tipo de violencia sexual y, el 60% de los casos de abuso sexual infantil ocurren dentro del entorno familiar. Como consecuencia, la niña mostraba ciertas dificultades, tales como sentimientos de inseguridad, tristeza y falta de confianza. En relación a este tipo de abuso, Gallego (2016) afirma que los efectos pueden incluir trastornos emocionales, problemas de conducta, dificultades para establecer relaciones saludables y, en algunos casos, problemas de salud a largo plazo.

En tercer lugar, se consultó si dicha problemática era posible detectarla en el aula. La mayoría asintió, agregando que todo depende del grado de violencia que sea ejercida o si el niño/a los pone en conocimiento de ello para tomar las medidas necesarias. Es decir, que en muchas oportunidades los estudiantes están sujetos a un contexto patriarcal pero que pueden pasar sus abusos inadvertidos. Aunque también me atrevo a cuestionar esto, ya que hay una naturalización de ciertos patrones y sigue persistiendo en algunos lugares la ideología de si no lo veo o lo

escucho, no sucede nada. Pasando por alto cosas que nos competen como profesionales.

En cuarto lugar, se preguntó sobre cómo es el rendimiento académico de estos niños/as. La mayoría coincidió en que suele ser bajo, identificando que las características de las matrices de aprendizaje de estos menores, además de ser muy singular en cada uno, suele ser muy complejo a causa del contexto que los atraviesa. Mostrando como impacto negativo la falta de concentración y desafíos mayormente emocionales, conductuales y sociales que hacen a la ineficacia en el desempeño académico.

En quinto lugar, se indagó sobre como creen que influye este fenómeno en las aptitudes escolares, a lo cual respondieron que consideran que es de gran impacto en la vida de los niños/as vivir en dichos contextos. Debido a que la exposición a la violencia vicaria, por ejemplo, puede afectar negativamente en el rendimiento escolar de las víctimas, ya que pueden tener dificultades para concentrarse, aprender y retener información. También pueden tener dificultades en la atención y memoria, lo que puede afectar su capacidad para seguir el ritmo de las clases y aprender de manera efectiva. (Valle Fernández, 2020)

En referencia a esto último, en la sexta pregunta se intenta conocer en qué contenidos, aspectos y áreas han notado mayor dificultad. Como resultado, varias de las entrevistadas hicieron mención que en los contenidos que perciben mayor dificultad es en el área de Lengua, sobretodo en función a la oralidad. En relación a ello, Alicia Del Valle Fernández va a decir que “la función central de lenguaje es la significación, además de la comunicación, pues es en el lenguaje donde se configura el universo simbólico y cultural de cada sujeto” (p.80) es través del uso del



lenguaje que los niños y niñas pueden exteriorizar sus pensamientos y su manera de organizarlos. Pero su posibilidad de representación, se ve obstaculizado por su entorno, cerrando todo proceso asociativo que le permita acceder y hacer uso correcto de sus capacidades. Al igual que en el trabajo realizado por Rego y Schlemenson (2014), en esta investigación se puede interpretar que la limitación para expresarse oralmente se puede deber a las dificultades en las transformaciones de los procesos de simbolización.

Por añadidura, en la séptima pregunta se indaga si además de lo académico, han notado cambios en lo conductual y en la forma de vincularse con los otros. Lo cual es predominante entre los rasgos que sirven como indicadores de abuso. Por sus dichos, se puede observar en los infantes cambios en sus formas de vincularse, mostrándose retraídos o con actitudes más agresivas hacia su entorno. Permittedo comprobar que la violencia es un factor social que se aprende y que si no se aborda en las aulas será muy difícil generar cambios significativos para erradicarla.

En octavo lugar, se inquirió sobre si cuentan con las herramientas necesarias para abordar temas vinculados con la violencia de género y cómo lo abordan. Ante esto, la gran mayoría respondió no contar con las herramientas suficientes para trabajar esta problemática aunque lo hacen desde lo que saben. Permittedonos inferir la falta de capacitación docente ante estos temas. Ya que, las que cuentan con cierto conocimiento es porque lo hacen de manera particular, por interés personal y no por una política que requiera cierta formación para abordarlo.

En relación a ello, en la novena pregunta se indaga sobre el abordaje de dicha temática en las clases de ESI. Obteniendo como respuestas que en general es trabajado en clase por medio de charlas, actividades, textos, entre otros. Sin

embargo, algunas expresan que poco pueden tocar dicha problemática, debido a que muchos padres consideran que la ESI es para adoctrinar a los niños.

Asimismo, algunas entrevistadas han comentado situaciones de persecución que han sufrido a causa de sus intervenciones en defensa de algún alumno. Lo cual genera un escenario de miedo por parte de los docentes a la hora de tratar ciertos temas como este en ESI. Esto es un claro ejemplo de adultocentrismo, violencia sustentada por relaciones de poder asimétricas, vinculadas a ciertos patrones al igual que el patriarcado. De este modo, se puede observar la falta de información, capacitación y trabajo que hay que seguir haciendo para que se entienda que algunas cosas no son decisiones personales y que lo que es una LEY debe ser acatado. Sin embargo, sus experiencias denotan las falencias en sus cumplimientos y en las políticas preventivas. Cabe destacar que la Educación sexual integral permite ahondar muchas cuestiones, entre ellas, es educar en igualdad para tener libertad, promoviendo infancias y adolescencias escuchadas y respetadas.

Sobre esto último, se consultó en la pregunta número diez si consideraban que influía abordar la violencia de género en las jornadas de ESI, y la mayoría expreso que mucho. Debido a que gracias a ello, los/as niños/as logran desnaturalizar ciertos actos de violencia y contar ciertas vivencias. Una docente lo llamo como un “hilo conductor”. Aquí vemos la importancia de su incorporación en las aulas, ya que gracias a la ESI muchos niños y niñas han podido contar los abusos sufridos.

En cuanto a la pregunta número once, se intentó conocer si fuera de las jornadas de ESI, incluyen el enfoque de género en lo curricular o dentro del aula. A Lo que hubo respuestas variadas. Mostrando las diferentes miradas que aún persisten como mandatos.

Por todo lo expuesto, en la pregunta número doce se les consulta a las docentes si conocen el protocolo de acción en el caso de tener algún estudiante que este vivenciando una situación de violencia de género. Expresando en su gran mayoría que sí, aunque hay algunas excepciones.

Por último, en la pregunta número trece se indaga sobre el Rol de el/la psicopedagogo/a ante situaciones de violencia de género en niñas y niños, muchas docentes desconocían los alcances de dicha profesión, debido a que no cuentan con este tipo de profesionales en dicha institución. Sin embargo, una de ellas expresa que es “el dar apoyo ante dificultades en el aprendizaje y orientar al equipo”. Lo cual, sería parte de las incumbencias así como desentrañar dichas dificultades desde una perspectiva de género, mirando a todas las instituciones sociales (familia, colegio, alumnos, etc) como sujetos en un proceso de aprendizaje singular pero siempre desde un enfoque de derechos. Puesto que, el aprendizaje construye conocimientos por medio de las experiencias (David Kolb, 1984) y la interacción con otros modifica y condiciona dicho proceso. Por otro lado, cabe destacar que dentro de las funciones de la psicopedagogía, se encuentran también las de diagnosticar y prevenir, orientando a soluciones por medio de la elaboración de planes, programas y proyectos que promuevan la implementación de concepciones, políticas educativas y culturales.

### **Aportes y contribución**

Con esta investigación se ha podido dar mayor entidad al Rol psicopedagógico desde una perspectiva de género y de derechos. Sin bien, las incumbencias de la Psicopedagogía se ha ido transformando a lo largo de los años conocer la influencia de un fenómeno social tan complejo y multicausal como lo es

la violencia de género en el aprendizaje de los sujetos, resulta de vital importancia en nuestro quehacer y el de todos los que conforman el ámbito educativo.

En este sentido, dicho proyecto resulta un aporte fundamental para seguir repensando las problemáticas que nos atraviesan y de las cuales debemos seguir capacitándonos para poder hacer frente a las diferentes demandas. En este caso, para poder brindar las herramientas pertinentes a los docentes para la implementación de este enfoque y la culturalización de las familias en cuanto a los alcances de la ESI y sus objetivos. Así como la conceptualización de un trabajo integral entre todos los actores que forman parte del proceso de aprendizaje del niño/a. Ya que, es un aporte importante la experiencia de los docentes, las dificultades que presentan ante dichas situaciones, la falta de recursos y los lineamientos que aun estando vigentes siguen sin ser aplicados como deberían.

### **Limitaciones de la investigación**

La presente investigación presenta como principal limitación el resguardo que toman los docentes para hablar sobre dicho tema. Las entrevistas suelen ser bastante escuetas debido a la dificultad y la mirada que se tiene sobre los/as psicopedagogos/as en relación al trabajo con ellos. En la actualidad, se sigue naturalizando la violencia de tal manera, que la sociedad ante las dificultades de los estudiantes prefiere hacer caso omiso y adoptar una posición neutral.

Por otra parte, hubiera sido de gran contribución, que dicha institución cuente con un gabinete psicopedagógico para poder analizar los alcances e incumbencias de la psicopedagogía. Y que las entrevistadas pudieran darle mayor profundidad a sus argumentos, así como la mirada de otros actores escolares para conocer en

mayor medida los efectos negativos que presentan los estudiantes ante situaciones de violencia de género.

## **CONCLUSIÓN**

El objetivo general de esta investigación consistió en conocer la influencia de la violencia de género en aprendizaje de niñas y niños que asisten a una escuela pública en la Ciudad de Obera, Provincia de Misiones durante el año 2023. Para ello se realizó una investigación basada en la teoría fundamentada con enfoque cualitativo con recolección de datos a través de entrevista semiestructurada (Hernández-Sampieri et al. 2014).

Los resultados mostraron que efectivamente la violencia de género genera desafíos en el aprendizaje de las infancias, impactando negativamente en su estado emocional, social y cognitivo. Vulnerando, de este modo, su derecho a una infancia digna. Asimismo, muestran la falta de formación docente ante situaciones de esta índole y las controversias que surgen en la implementación de la ESI en las aulas. En relación a esto, me parece fundamental realizar charlas o talleres que incluyan a las familias para esclarecer dudas y deconstruir ciertos mandatos patriarcales. Debido a que los niños y niñas en los lugares que pasan mayor tiempo, además de la escuela, es en sus hogares y para lograr cambios significativos hay que re-educar a todos los actores que son parte del mundo que los rodea.

Asimismo, se sugiere ampliar la investigación y la muestra para futuras investigaciones.

## REFERENCIAS

- Alemann, Clara; Daga, Giulana; et al. (2022). Violencia de pareja y desarrollo infantil temprano. <https://www.scielosp.org/article/rpsp/2022.v46/e195/>
- Bentivegna, Silvina (2021). La gran telaraña. Violencia contra la mujer con una mirada de género. Ed. Maipue. Pcia de Buenos Aires.
- Bin, Liliana. (2011). Psicopedagogía en salud. Ed. Lugar editorial. Buenos Aires
- Bronfenbrenner, U. (1977) " Towards an experimental cocolgy of human de velopment", American Psychologist, 45,pp.513-530.
- Castro Saez;Martinez Perez ; et al. (2019). Trastorno por estrés postraumático en niños españoles maltratados.  
[http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1688-42212019000200378&lang=es](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-42212019000200378&lang=es)
- Carisimo, C. y Sevilla, F. (2020). Psicopedagogía con perspectiva de género y de DDHH.
- Caudillo-Ortega, L.; Hernández-Ramos, M.; Flores-Arias, M. Análisis de os determinantes sociales de la violencia de género. Ra Ximhai, vol. 13, núm. 2, julio-diciembre, 2017, pp. 87-96 Universidad Autónoma Indígena de México El Fuerte, México.
- Cerdá, L, (2009)"Avatares de los aprendizajes. Sus Dimensiones y Trastornos. Una Perspectiva multidisciplinaria" Cap. 1. Edit. Miño y Davila.
- Cervera Pérez- I.; López Soler- C.; López-; M.; et al. (2020). Consecuencias del maltrato crónico intrafamiliar en la infancia: trauma del desarrollo. Pap. psicol ; 41(3): 219-227. Tab
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2015). Violencia, niñez y crimen organizado.OEA/Ser.L/V/II.Doc.40/15.

Declaración de las Naciones Unidas. Resolución de la Asamblea General 48/104 del 20 de diciembre de 1993.

<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2002/1286.pdf?file=fileadmin/Documentos/BDL/2002/1286>

Del Valle Fernández, Alicia. (2020). Alfabetización y violencias sexuales. Editorial Contexto.

Fernández, A. (1987). La inteligencia atrapada. Buenos Aires: Nueva Visión

Filidoro N. (2008). Diagnóstico psicopedagógico: los contenidos escolares. La lectura. Biblos.

Fondo de las Naciones Unidas para los Niños (2021). Análisis de los datos del Programa “Las víctimas contra las violencias” 2020-2021. Violencia contra niñas, niños y adolescentes.

Fondo de las Naciones Unidas para los Niños (2023). ¿Qué decimos cuando hablamos de violencias contra las niñas, niños y adolescentes?

Freidin Fabiana. (2020) Maltrato infantil, suicidio y lesiones no intencionales: consideraciones sobre modos actuales de expresión de la destructividad. Anuario de Investigaciones, vol. XXVII. UBA, Argentina

Gallego, Juan Pablo. (2016). Niñez maltratada y violencia de género. Editorial AdHoc.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P., Méndez Valencia, S. y Mendoza Torres, C. P. (1998). Metodología de la investigación (Vol. 1, pp. 233- 426). Mcgraw-hill

Hiew, Chok y otros, Measurement of Resilience Development: Preliminary Results with a State – Trait Resilience Inventory. , Jou17lal 01 Lem-ning and Cu1'riculum Dcvelopment,

1, pp. 111-117.

Ley 26.061(2005) de protección integral de niños, niñas y adolescentes.

Ley 26485 (2009) de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales.

Losada, A. V. (2014). Uso en Investigación y Psicoterapia del Consentimiento Informado. En B. Kerman, & M. R. Ceberio (Comps.). En búsqueda de las ciencias de la mente. Investigación en Psicología sistémica, cognitiva y neurocientífica (pp. 159-167). Ediciones Universidad de Flores.

M. Strano, Alicia y Caldara, Paula (compiladoras). Psicopedagogía, hacia una integración entre salud y educación. Ed. Lugar Editorial., Buenos Aires, 2015.

Melillo, A. y Suarez Ojeda, e.n. Resiliencia. Descubriendo las propias fortalezas. Paidós, Buenos Aires, 2001.

Miranda Miranda, J. K., & Corovic Doty, J. (2019). Violencia de género en la pareja: aproximación comprensiva a las vivencias de niños y niñas. *UniversitasPsychologica*, 18(3),1–14.  
<https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy18-3.vgpa>

Montero, Danny; et al. (2021) Percepciones de niñas, niños y adolescentes sobre violencias en los entornos familiar y escolar en ocho municipios de Colombia.  
<https://www.redalyc.org/journal/120/12067948004/html/>

Morin, E. (1990). Introducción al pensamiento complejo. Ed. Gedisa S.A

Moscarelli Corral Claudia (2019). Investigación clínica del niño con síntoma problema de aprendizaje: violencia silenciosa familiar en la encrucijada de



mente y cuerpo. Subjetividad y Procesos Cognitivos, vol. 23, núm. 2. UCES, Argentina.

Rego, M. Victoria; Schlemenson, Silvia. (2014). Conflicto psíquico y transformaciones simbólicas en niños y adolescentes con problemas de aprendizaje. Anu. investig. vol.21 no.1

[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-16862014000100003&lang=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16862014000100003&lang=es)

Rodriguez, Iván; Espin, Lenin; Gallegos, Simón (2021). Método general de solución de problemas y Diagrama de Ishikawa en el análisis de los efectos de los femicidios en el entorno familiar.

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1990-86442021000200252&lang=es#B14](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442021000200252&lang=es#B14)

Wolin, S. J. y Wolin, S. (1993): The resilient self: how survivors of troubled families rise above adversity. Nueva York: Villard Books

Zamudio, Raúl Lizana. (2012). A mí también me duele. Editorial Gedisa, S.A.

## **ANEXOS**

### **Preguntas de las entrevistas**

1. ¿Sabes qué es la violencia de género?
2. ¿Tiene o tuvo la experiencia de tener estudiantes que vivieran en contexto de violencia de género?
3. ¿Es posible detectar situaciones de violencia de género en las aulas?
4. ¿Cómo es el rendimiento académico de estos niños/as?
5. ¿Cómo cree que influye en su rendimiento?

6. ¿En qué contenidos/ aspectos/ áreas ha notado mayor dificultad?
7. Además de lo académico, ¿Ha notado cambios en lo conductual y en la forma de vincularse con los otros?
8. ¿Cuenta con las herramientas necesarias para abordar temas vinculados con la violencia de género? ¿cómo lo aborda?
9. ¿Se aborda la temática en las clases de ESI?
10. ¿Considera que influye? ¿Cómo?
11. Fuera de las jornadas de ESI, ¿incluye el enfoque de género en lo curricular? (o dentro del aula)
12. ¿Conoce el protocolo de acción en caso de detectar que algún alumno/a es víctima de violencia de género?
13. ¿Conoce el Rol del psicopedagogo/a en relación a estas situaciones?

### **Constancia de la utilización del consentimiento informado**

Me ha sido explicado que el miembro de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de UFLO Universidad, desea conocer acerca de “La influencia de la violencia de género en el aprendizaje de niñas y niños que asisten a una escuela pública en Obera, provincia de Misiones en el año 2023”.

Es por esta razón que se está realizando un trabajo de investigación cuya finalidad es conocer e indagar sobre el impacto de dicho contexto sobre las matrices de aprendizaje de los estudiantes.

Mi participación en la investigación consiste en responder con sinceridad a la administración de la entrevista que se me entregará a continuación. La participación es voluntaria y en cualquier momento puedo dejar sin efecto la presente autorización, retirándome del presente acto. Se me ha dicho que mis respuestas u opiniones serán confidenciales y sólo de conocimiento para el equipo de

investigación, resguardando mi privacidad y los resultados no serán ligados a mi información que se coloca al pie del presente consentimiento.

Asimismo, se me ha explicado que los resultados globales de la investigación serán presentados en la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales, y que podrán ser expuestos también en congresos y/o publicados en revistas científicas preservándose siempre mi identidad, conforme a la ley 25.326.

Entiendo que los resultados de la investigación me serán proporcionados si los solicito y que en caso de que tenga alguna pregunta acerca del estudio o sobre mis derechos a participar en el mismo, puedo contactar a la Secretaría de Investigación y Desarrollo UFLO, a [sinvestydes@uflo.edu.ar](mailto:sinvestydes@uflo.edu.ar) (o equipo responsable). Habiendo comprendido lo que se me ha explicado, acepto participar en este trabajo de investigación.

Firma:

Firma profesional Informante:

Aclaración:

Aclaración:

DNI:

DNI:

Fecha:

Protocolo N°: